

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



Oficio Núm. PTS/CD.J/532/2019

ASUNTO: Comisión.

LIC. GERARDO FELIPE GONZÁLEZ GALINDO,
JUEZ PRIMERO DE LO PENAL DEL JUZGADO DE CONTROL
Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y
ALCOGER DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Por este medio, me es grato dirigirme a usted para comunicarle que ha sido comisionado para acudir a la **"Segunda Reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal"**, que organiza la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, misma que se llevara a cabo los días 17 y 18 de octubre del año en curso, no omito mencionar que por cuestiones de traslado y logística del evento deberá llegar un día antes (16 de octubre de la presente anualidad), el cual tendrá como sede el H. Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, ubicado en el Pueblo mágico de Bernal, Municipio de Ezequiel Montes, Estado de Querétaro.

Anexas informació

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término no mayor a tres días terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., 09 de Octubre de 2019.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ,





"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

ASUNTO: Informe

**LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JÍMENEZ MARTÍNEZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.**

En cumplimiento al Artículo 63 en su fracción IX de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Juez de Control y Juicio Oral, me permito informar mi asistencia al siguiente:

Evento: SEGUNDA REUNION DE LA RED NACIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

Días: 17 y 18 de octubre

Lugar: Ezequiel, Montes, Querétaro.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se acudió a la inauguración de la Segunda reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal.
- Presentación del Modelo de gestión "COSMOS".
- Presentación del Modelo de actuarios del Poder Judicial del Estado de Querétaro.
- Presentación del Libro . Epistemología del Procedimiento Penal Acusatorio.
- Conferencia magistral del Doctor Rodolfo Félix Cárdenas.
- Mesa de análisis de los modelos de gestión de los estados de Guanajuato, Zacatecas, chihuahua y Querétaro.

II. RESULTADOS OBTENIDOS:

La Segunda Reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal, permite a un servidor como Juez de Control y Juicio Oral, el conocer como están trabajando otros Tribunales en la impartición de justicia penal, así como la distribución administrativa y planeación que realizan, resultando importante resaltar que dicho intercambio de información contribuye a mejorar en los diversos aspectos que involucra la impartición de justicia.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Las contribuciones al Tribunal Superior de Justicia, en lo concerniente al aspecto del Juzgador, y de poder dar cumplimiento a los mandatos de ley, son



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Indiscutiblemente el obtener información que ayude a mejorar las áreas que se encuentran vinculadas a la impartición de justicia, siendo necesario tener conocimiento de como se pueden emplear a nuestro Tribunal para poder aclarar dudas a los involucrados, así como ayudarlos en lograr las mejoras, el intercambio de información es una buena practica a efecto de mejorar en la impartición de justicia penal.

IV.- CONCLUSIONES

La Segunda Reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal, trae consigo el compartir experiencias entre tribunales lo que contribuye a mejorar la impartición de justicia, y se obtienen las buenas practicas y sus resultados a efecto de poder encaminar los proyectos que tiene el Tribunal, así como poder compartir con compañeros Juzgadores, las experiencias y perspectivas que tienen en otros Tribunales respecto a la Justicia Penal.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 22 de octubre de 2019

LIC. GERARDO FELIPE GONZALEZ GALINDO.
Juez Primero de Control y Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.